

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

ANEXO

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUMANCIA DE LA SAGRA

Citación para notificar por comparecencia Providencia de apremio

Al no ser posible la notificación a los deudores relacionados en el anexo del presente anuncio o sus representantes por causas no imputables a este Ayuntamiento, y una vez intentada por dos veces la referida notificación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en las Oficinas de este Ayuntamiento, situadas en la plaza del Ayuntamiento, número 10, de Numancia de la Sagra, en días laborables, excepto sábados, de 8,30 a 15,00 horas.

Transcurrido el plazo de quince días sin personarse los deudores o sus representantes, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice el procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Anexo

Contribuyente	N.I.F./C.I.F.	Domicilio	Concepto / año	Objeto Tributario	Fecha Prov. apremio	Organo Prov. apremio
Cristina Pérez González	51408177-A	CL. Murillo nº 28B	Vados / 2008	CL. Murillo nº 28B	16/06/2009	Tesorería
Carlos Manuel Gomes Parra	X2995697Q	CL. Albacete nº 13	Vados / 2008	CL. Albacete nº 13	16/06/2009	Tesorería
Comunidad de Propietarios CL. Zurbaran nº 1	H-45625993	CL. Zurbaran nº 1	Vados / 2008	CL. Zurbaran nº 1	16/06/2009	Tesorería

Numancia de la Sagra 30 de julio de 2009.-El Tesorero (firma ilegible).

N.º I.- 8908